

LA DISTRIBUCIÓN URBANA DE MERCANCÍAS (DUM)

LA ORDENACIÓN DE LA MOVILIDAD Y LA GESTIÓN DEL ESPACIO URBANO



MÁLAGA
Andalucía



Objetivos

- Planificar y regular la circulación de los vehículos de transporte de mercancías.
- Mejorar la gestión de accesos de los vehículos pesados al entorno urbano,
- Fomentar la participación de todos los agentes involucrados.

Ámbitos de actuación



- DUM
- zonas de bajas emisiones
- planificación



El transporte de mercancías suele contribuir a la congestión del tráfico, a la vez que también es víctima del problema, dado el número creciente de vehículos que circulan desde los centros logísticos hasta los puntos de consumo. El Ayuntamiento de Málaga, atendiendo a la necesidad de aplicar medidas correctoras y encontrar soluciones eficaces, ha impulsado medidas para regular la movilidad del transporte de mercancías y vehículos pesados.

CENTROS ATRACTORES DE DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS

Entre los puntos generadores-attractores de transporte de mercancías destaca, en primer lugar, el Centro de transporte de mercancías de Málaga (CTM), ubicado en la finca de Trévez, un espacio que integra en su ámbito una zona destinada al establecimiento de empresas del sector del transporte y la logística, y otra a la prestación de servicios a este sector.





Destacan también Mercamálaga, con una superficie cercana a los 300.000 km² y más de 100 empresas instaladas; el Puerto de Málaga, que mueve más de 3,2 millones de toneladas de mercancías al año; el Aeropuerto de Málaga, con una terminal de carga aérea que mueve más de 3.000 toneladas anuales; y la estación de ferrocarril de Los Prados, situada en la zona de los polígonos industriales. Las áreas y polígonos industriales, así como los centros comerciales, generan también un volumen importante de desplazamientos de vehículos de mercancías.

100.000 DESPLAZAMIENTOS EN DÍA LABORABLE

En la ciudad existen más de 1.300 plazas de carga y descarga, repartidas en 280 zonas de reserva. Casi la mitad de estas plazas se reparten fundamentalmente entre los distritos Centro y la carretera de Cádiz. A partir de las **encuestas de movilidad realizadas**, se calcula que cada día laborable se realizan unos 100.000 desplazamientos de vehículos comerciales, y que el 10% de los vehículos que circulan por la ciudad son furgonetas y camiones. Los conductores realizan un promedio de

7,4 operaciones de C/D diarias. El tiempo medio de cada operación oscila entre los 13 y los 30 minutos.

La mayor parte de la red viaria permite el tráfico de estos vehículos, si bien **existen algunas restricciones**. El Centro histórico requiere una autorización especial para el acceso a las zonas restringidas de los que superan las limitaciones en cuanto a masa y tamaño. En el resto de la ciudad únicamente existen restricciones puntuales en algunas vías.

ORDENAR EL TRANSPORTE EN EL CENTRO HISTÓRICO

El **Centro urbano de distribución ecológica de mercancías (CUDE)**, nace a iniciativa del Ayuntamiento y de la Federación de transportes de Málaga (FETRAMA), con el objetivo de ordenar el transporte en el centro histórico. Mediante su puesta en marcha se modifica la forma en que se realiza el reparto, ya que éste se centraliza en un único punto.

PROYECTO INTERNACIONAL 2MOVE2

Málaga ha participado, junto con las ciudades de Stuttgart, Tel Aviv-Yafo y Brno, en el proyecto 2MOVE2, impulsado por la iniciativa CIVITAS del VII Programa marco de investigación y desarrollo tecnológico, con el objetivo de mejorar la movilidad urbana. Una de las medidas impulsadas es la ordenación del tráfico pesado de la ciudad, por lo que se ha implementado un sistema de control de vehículos para la regulación de su tránsito y acceso mediante cámaras y detectores láser volumétricos. Este sistema se ha instalado en cuatro de los principales accesos de la ciudad.

Desde el CUDE **las mercancías se distribuyen en vehículos eléctricos o a través de medios manuales**. Estos vehículos pueden circular por zonas especiales, como zonas peatonales y otros lugares restringidos a la movilidad activa. El objetivo es optimizar la distribución de última milla y contribuir a la mejora de la calidad ambiental del entorno urbano.

NUEVAS MEDIDAS PARA NUEVAS NECESIDADES

Debido a **las nuevas necesidades que genera la DUM**, a la creación de nuevas zonas comerciales y la modificación de las ya existentes, se está revisando la distribución de zonas de carga y descarga en el espacio público, para una adaptación y mejora de las mismas. Asimismo, se plantea la **creación de zonas multifuncionales** con el fin de plantear distintos usos de los viales de circulación adaptados a las necesidades de cada momento del día, teniendo en cuenta en este caso las de la distribución de mercancías.

Otras medidas que se están impulsando son la ampliación del sistema de control y gestión de accesos de los vehículos pesados al conjunto de la ciudad, la planificación ordenada de las rutas de reparto y de las zonas de C/D, la aplicación de las nuevas tecnologías a la gestión y distribución de la DUM, el apoyo



a los vehículos más sostenibles y eficientes (en especial, en zonas de acceso restringido), la incentiva-ción de la DUM nocturna, la creación de microplataformas de distribución y puntos logísticos (sobre todo en el reparto de última milla), y la adaptación de la normativa local a todas estas medidas. Paralelamente, se ha activado la creación de la **Mesa DUM**, creada en el Consejo intersectorial de movilidad, en la que participan todos los agentes involucrados.



Áreas implicadas

- Delegación de Movilidad
- Delegación de Sostenibilidad Medioambiental
- Delegación de Innovación y digitalización urbana
- Delegación de Ordenación del Territorio

Datos de contacto

Trinidad Hernández
 Área de movilidad
 Ayuntamiento de Málaga
www.movilidad.malaga.eu
movilidad@malaga.eu